



# JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

Excmo/a. Sr/a.:

De orden de la Excm. Sra. Presidenta de la Junta de Andalucía, convoco a V.E. a la reunión del Consejo de Gobierno, que tendrá lugar el próximo martes, día 20 de septiembre de 2016, a las 10,00 horas, en la Sala de Juntas del Palacio de San Telmo, con arreglo al siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

(ÍNDICE ROJO)

- 1º. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA 34/16.
- 2º. INFORME DE LA PRESIDENTA.
- 3º. 376\_16-ED PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA LA CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN GENERAL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL SENADO, CON MOTIVO DE LAS EVALUACIONES FINALES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y DE BACHILLERATO.
- 4º. 370\_16-S PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA Y REGULA LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LAS FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA ADSCRITAS A LA CONSEJERÍA COMPETENTE EN MATERIA DE SALUD.
- 5º. 366\_16-S PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DEL PLAN ANDALUZ DE ATENCIÓN INTEGRADA A PACIENTES CON ENFERMEDADES CRÓNICAS Y DE SUS PRINCIPALES ESTRATEGIAS DE FUTURO EN EL ESCENARIO 2017-2020.
- 6º. 369\_16-FV PROPUESTA DE ACUERDO DE TOMA DE CONOCIMIENTO DE ACTUACIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA.
- 7º. 368\_16-APDR PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN A LLEVAR A CABO POR LAS CONSEJERÍAS DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL Y DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN MATERIA DE GESTIÓN DE RESTOS VEGETALES EN LA HORTICULTURA DE ANDALUCÍA.
- 8º. ASUNTOS DE PERSONAL.
- 9º. INFORME DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS.  
- Informe del Consejero de Salud sobre la Estrategia “Al Lado del Menor con Problemas de Alta Adversidad en Salud”.



# JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

## (ÍNDICE VERDE)

- 10°. 364\_16-HAP PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ACEPTA LA AUTORIZACIÓN DE USO TEMPORAL GRATUITO ACORDADA POR LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA A FAVOR DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, DE PARTE DE UN INMUEBLE DE SU TITULARIDAD, SITO EN LA PLAZA DE ANDALUCÍA NÚMERO 5 DE LORA DEL RÍO (SEVILLA), POR UN PERÍODO DE CUATRO AÑOS, PRORROGABLE POR OTROS CUATRO, CON DESTINO A OFICINA DE EMPLEO, Y SE ADSCRIBE AL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.
- 11°. 367\_16-HAP TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS POR IMPORTE DE 33.170.173,00 EUROS, QUE AFECTA A LA CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA, A LOS CAPÍTULOS 4, 6 Y 7 DEL SERVICIO AUTOFINANCIADA DE LOS PROGRAMAS 43A Y 51B.
- 12°. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sevilla, 19 de septiembre de 2016.

EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y  
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL.